



Tipo de Comunicación: Oficio
Remitente: 1350 ATENCION PERSONALIZADA
Destinatario: 1010 SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACION
Destinatario en Copia: -
N° de Comunicación: 2019/010639/2
Asunto: Resolución n°24


Municipio Nicolich, 20 de Marzo del 2019

Secretaria de Desarrollo Local y Participacion

Presente

Se adjunta resolucion N° 24

Saludos

 Firmado electrónicamente por Milagros Alberti el 20/03/2019 10:06.

Archivos anexados (1)

| Fecha | Tamaño | Nombre |
|---------------------|--------|-------------------|
| 20/03/2019 09:09:22 | 129943 | RESOLUCION 24.pdf |

Descripción de los Anexos:

Ciudad Gral.Líber Seregni , 21 de Febrero de 2019

RESOLUCIÓN Nº 24/2019

ACTA Nº 04/2019

Municipio Nicolich

Que se realizaron compras excedentes en diciembre del fondo permanente

CONSIDERANDO:

- 1)Que se estimo necesario realizar pagos a proveedores
- 2) Que fue pertinente la compra de insumos para el funcionamiento de este Municipio
- 3)Que Habiéndose excedido por \$3.428,31 del fondo permanente

ATENTO. A lo precedente mente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1)Aprobar por unanimidad de los presentes, autorizar de forma extraordinaria que se destinara la suma de \$3.428,31 del fondo permanente en el mes de diciembre del 2018
- 2)Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Graciela Echeverría
GRACIELA ECHEVERRÍA
ALCALDESA INTERINAVA

María Amarillo
María Amarillo
Consejal

Bibián Retamoza
Bibián Retamoza
Consejal

Norma Echenique
Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich